

Firman convenio de certificación de cuerpos de agua en Comondú

Posted on 23 de noviembre de 2022 by Diario Humano



El objetivo es garantizar la sanidad en las áreas donde se pescan, cultivan y cosechan moluscos bivalvos

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Como parte del Programa de Clasificación, Certificación y Mantenimiento Sanitario de Cuerpos de Agua que impulsa el gobierno de Baja California Sur, se formalizó el Convenio Específico para el mantenimiento sanitario del complejo lagunar Bahía Magdalena-Bahía Almejas, el cual tiene como objetivo principal, garantizar la sanidad de estas áreas donde se realiza la pesca, cultivo y cosecha de moluscos bivalvos.

Además de la formalización de este convenio, se llevó a cabo la firma de Reglamento Interno que norma las acciones de los integrantes del Comité de Seguimiento al Programa de Mantenimiento Anual de Clasificación Sanitaria de cuerpos de agua.

Estos trabajos, en los que además de la **SEPADA** participan la Comisión Estatal para la protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS), así como productores pesqueros del cuerpo de agua referido, que abarca zonas de los municipios de Comondú y La Paz, son de gran relevancia ya que al garantizar la sanidad de los productos que de ahí se extraen, favorecen la comercialización de éstos y fortalecen la confianza en su consumo ya que no representan riesgos para la salud pública.

En encuentro desarrollado en Ciudad Constitución, se informó también que, en el convenio de colaboración, se detalla puntualmente los compromisos que se asumen por



cada una de las partes que intervienen en el Convenio, de acuerdo a sus responsabilidades y atribuciones, y como ejemplo se detalló que la SEPADA se comprometió a la aportación de recursos por 370 mil 405 pesos, que serán destinados al pago de análisis de agua y producto en el Laboratorio Estatal de Salud Pública, compromiso que ya se concretó.

Cabe recordar que Baja California Sur ocupa el segundo lugar nacional en materia de cuerpos de agua certificados; a fin de mantener ese estatus, el Gobierno Estatal avanza de manera satisfactoria dando cumplimiento a la normatividad, lo que permite afianzar el estatus sanitario de los 11 cuerpos de agua marina que se tienen certificados en el Estado.